

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

Teoría de la Ley Penal y del Delito

CICLO

3<sup>er</sup> trimestre

CLAVE DE LA ASIGNATURA

0344

### OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA

Al finalizar el curso el alumno será capaz de:

1. El alumno conocerá los fundamentos conceptuales de la ciencia jurídico penal, cómo surge el derecho penal y los rasgos que lo distinguen en el universo del derecho;
2. Explicará qué es la ley penal y las cuestiones técnicas relacionadas con ella; qué es el delito, desde el aspecto jurídico, los elementos que lo conforman y los principales sistemas que a él se refieren.

### TEMAS Y SUBTEMAS

Tema	Horas con académico	Horas autónomas
1. Dogmática Jurídico Penal Carácter del derecho penal Ámbito material de validez. Ámbito personal de la ley penal. Ámbito espacial de la ley penal. Ámbito temporal de la ley penal.	4	4
2. Concurso aparente de leyes penales y criterios de solución Principio de especialidad. Principio de consunción o absorción. Principio de subsidiaridad, alternatividad, mayor entidad punitiva y otros.	4	4
3. Noción general del delito y noción jurídica. Elementos o aspectos del delito: positivos y negativos Delito instantáneo, permanente o continuo, eventualmente permanente y continuado Delitos de acción y de omisión Delitos dolosos y culposos	4	4
4. Delitos atendiendo a los diversos tipos de autoría y participación.	4	4
5. La conducta, el hecho o la acción (lato sensu). 5.1 La acción (stricto sensu). 5.2 La omisión: propia e impropia. 5.3 El resultado material y el nexo de causalidad en la acción y en la omisión. 5.4 Las personas morales frente al derecho penal. 5.5 La ausencia de conducta: vis absoluta, vis mayor, movimientos reflejos, sueño, sonambulismo, actos automáticos y otros.	4	4
6. El tipo penal y la tipicidad. 6.1 Historia del tipo penal, importancia, función de garantía y el bien jurídico. 6.2 Elementos del tipo penal. 6.3 Clasificación de los tipos conforme a sus elementos y atendiendo a su estructura y ordenación. 6.4 El tipo objetivo y el tipo subjetivo. 6.5 El tipo de delito doloso. 6.6 El tipo de delito culposo. 6.7 Distinciones entre tipo de injusto y tipo en sentido amplio.	4	4

6.8 Tipicidad. 6.9 Atipicidad y ausencia de tipo.		
7. Antijuridicidad y licitud. 7.1 Historia del concepto antijuridicidad. 7.2 Antijuridicidad general y penal; formal y material; y objetiva y subjetiva. 7.3 Problemática del consentimiento ante la tipicidad y la antijuridicidad. 7.4 Las causas de justificación (otras denominaciones) y sus fundamentos. 7.4.1 Defensa legítima. 7.4.2 Estado de necesidad. 7.4.3 Ejercicio de un derecho. 7.4.4 Cumplimiento de un deber.	4	4
8. Elementos del Delito que Sustentan la Responsabilidad Penal Personal. La imputabilidad penal. Inimputabilidad. La culpabilidad. En el causalismo: psicologismo y normativismo. En la doctrina de la acción final.	4	4
9. Causas de inculpabilidad. Error de tipo. Error de prohibición. No exigibilidad de otra conducta y vis compulsiva. El caso fortuito.	4	4
10. La Punibilidad. 10.1 Condiciones objetivas de punibilidad (historia y concepto). 10.2 Ausencia de condiciones objetivas de punibilidad. 10.3 La punibilidad y las penas. 10.3.1 La prisión y breve referencia a otras formas de privación de libertad. 10.3.2 La sanción pecuniaria. 10.3.3 La reparación del daño. 10.3.4 Otras penas. 10.3.3 La pena de muerte. 10.3.4 Las medidas de seguridad. 10.4 El aspecto negativo de la punibilidad. 10.4.1 Ausencia de punibilidad. 10.4.2 Excusas absolutorias. 10.4.3 El perdón judicial. 10.4.4 Extinción de la responsabilidad penal. 10.4.5 Tentativa (concepto) y reglas de punibilidad. 10.4.6 Autores y partícipes (concepto) y reglas de punibilidad.	4	4
11. Concurso ideal y formal (concepto) y reglas de punibilidad.	4	4

#### ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Con la conducción del docente: i) Combinar la lectura de bibliografía sugerida por el docente con la discusión en clase de las lecturas ii) Exposición audiovisual del alumno iii) Técnica del debate iv) Tomará conferencias de profesores invitados v) Solución grupal de casos vi) Seminario de debate libre en clase vii) Juego de roles

El estudiante realizará de manera independiente: i) Lectura de bibliografía ii) Preparación de cada clase conforme a la planeación del curso iii) Asistencia a museos

#### CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION

Se sugieren dos exámenes parciales cuya nota promedio represente el 80% de la evaluación final. Adicionalmente el profesor asignará una nota a partir de la participación en clase, asistencia a trabajo de campo, lecturas y tareas, que representará el 20% de la evaluación final. Para acreditar la asignatura el alumno deberá asistir al menos al 80% de las sesiones.

## ESCUELA DE DERECHO PONCIANO ARRIAGA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA SUGERIDA

#### TERCER TRIMESTRE

#### TEORÍA DE LA LEY PENAL Y DEL DELITO



	TIPO	TITULO	AUTOR	EDITORIAL	AÑO
1	Libro	Tratado de los Delitos y de las Penas	Beccaria, César	Porrúa	2014
2	Libro	Código Penal Anotado	Carrancá y Trujillo, Raúl, y Carrancá y Rivas, Raúl.	Porrúa	2012
3	Libro	Teoría de la ley penal y del delito	Cruz y Cruz, Elba	IURE	2011
4	Libro	Lineamientos elementales de Derecho Penal	Castellanos Tena, Fernando,	Porrúa	2015
5	Libro	Teoría General del Delito	Daza Gómez, Carlos Juan Manuel	Editorial Flores	2012
6	Libro	Teoría del delito y de la ley penal	Lopez Betancourt, Eduardo	Porrúa	2011
7	Libro	Derecho penal	Carrara, Francesco	Harla	1997
8	Libro	Derecho penal parte general	Dáz- Aranda, Enrique	Porrúa	2012
9	Libro	Derecho y razón	Peczenik, Aleksander	Fontamara	2000
10	Libro	Apuntamientos de la Parte General de Derecho Penal I	Porte Petit, Celestion	Porrúa	2012
11	Libro	Lecciones de derecho penal	Jímenez de Asúa, Luis	Harla	1997
12	Libro	Derecho penal y medicina forense	Becerril González, José Antonio	Porrúa	2014